

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admi-
nistración y en las oficinas de la SOCIEDAD
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM 9279

MADRID.—SABADO 18 DE AGOSTO DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120



PRIMER ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR

DON JUAN MANUEL MANZANEDO Y GONZALEZ,
DUQUE DE SANTOÑA Y MARQUÉS DE MANZANEDO.

FALLECIÓ EL DIA 19 DE AGOSTO DE 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo 19 del actual en las iglesias de San Isidro el Real, San Antonio del Prado y Salesas Reales, por los señores sacerdotes adscriptos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

Su hija la Sra. D.^a Josefa Manzanedo é Inletas, marquesa de Manzanedo, y sus nietos D. Juan Manuel, duque de Santoña; D.^a Agustina, D.^a Josefa y D.^a Maria Mitjans y Manzanedo, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

DOLOR DE ESTÓMAGO

accedias, digestiones difíciles, vómitos, eructos, Curación infalible con los Polvos anti-gastricos de Romeo, premiado en la Exposición Farmacéutica.—Madrid. Por mayor, Melchor Garcia, Tetuan, 15; por menor, en las principales farmacias.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 17 DE AGOSTO.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Barcelona, 16 (10-15 n.)
El ayuntamiento de esta populosa capital, en sesión extraordinaria ha acordado, para conmemorar la visita de S. M. el rey: 1.^o Redimir del servicio militar á diez mozos naturales de la ciudad. 2.^o Dotar á diez doncellas. 3.^o Repartir bonos á los pobres. 4.^o Ofrecer una comida suculenta á los asilados de los establecimientos de beneficencia. 5.^o Entregar 1500 pesetas al Monte de Piedad barcelonés, para el desempeño gratuito de ropas. Esos acuerdos serán recibidos, por los útiles y oportunos, con verdadera satisfacción.

Es probable que S. M. el rey no solo visite los cuarteles y revise las tropas, sino que examine el estado admisible de las escuelas públicas de enseñanza y se fije en el adelanto de los

alumnos hijos del trabajo.—El correspondiente.

Pontevedra, 16 (10-30 n.)

El ex-ministro de Fomento, Sr. Lalsala ha salido hoy para Madrid, muy satisfecho de su visita á Galicia y de haber concedido durante su administración la traviesa de la carretera de la Coruña á Campo Sañon por el interior de Vigo y el ensanche de la carretera de Orense á la estación del ferrocarril.

En Noya muy satisfechos del generoso presente que hace el Sr. Romero Ortiz del magnífico busto del célebre escultor Felipe de Castro.

Hasta la primavera próxima no se abrirá á la explotación el ferrocarril de Orense á Monforte.

Discutiese mucho el elocuente brindis que pronunció el Sr. Castellar en el banquete ofrecido por D. Juan Manuel Pereira en su preciosa posesión de la Revoreda. Entre otros conceptos terminó el Sr. Castellar su discurso con esta invocación al Dios de los afligidos:

«Bendita sea la democracia, que permite al pueblo llegar á la esfera del poder por medio del sufragio universal, á la administración de justicia por el jurado y redime al esclavo haciendo que desaparezca de los mares ese ataud flotante que se llama la barca del negro.»

Al banquete asistieron las señoras de Pereira y Gonzalez Olivares.—El Correspondiente.

Orihuela, 16 (8 n.)

La corrida de esta tarde ha tenido de todo, magnífica por los toros del conde de la Parilla, que dejaron en la arena 21 caballos, y triste por la cogida del joven banderillero Guerrita tan aplaudido en la plaza de Madrid.

En la lidia del tercer toro fué cogido y volteado por el toro *Matos pelos*, fracturándole el cubito izquierdo en su tercio medio. Pronóstico reservado. Se considera la herida de gravedad.—El correspondiente.

Hoy publica la *Gaceta* los siguientes decretos:

Disponiendo que el teniente general D. Ramon Blanco cese en el cargo de general en jefe del ejército de Estremadura.

Nombrando al mismo general primer ayudante de S. M. el rey.

Nombrando director general de artillería al general Casola.

Han sido agraciados con la cruz de primera clase del Mérito Militar el capellán D. Manuel Leon Sepúlveda y el médico civil D. Eulogio Zomeño Martínez.

La junta de pensiones civiles ha clasificado á los siguientes funcionarios: D. Carlos More y Estrada, jubilado, con 24000 pts.; D. Estanisco Gambel, con 8000; D. Ramon Lopez Suarez, con 1200; D. Fructuoso Simancas, con 730;

D. Manuel de Urrutia, con 4800; y don Pedro Perez de Tagle con 4800.

La *Gaceta* anuncia hoy que se ha disuelto el ejército de Estremadura.

Se hallan vacantes las plazas de fiel contraste de pesas y medidas en las provincias de Cáceres, Jaen, Leon, Palencia, Salamanca, Soria y Teruel.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 16.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 80-00; 5 por 100, 109-05.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 50-15.—Obligaciones de Cuba, 496-25.—Consolidados ingleses, 100 3/16.

Ultima hora.—4 por 100 exterior, 58 13/16; idem amortizable, 73 1/2.—Obligaciones de Cuba 90-00.

Londres, 16.
Clausura de la Bolsa de hoy, 5 por 100 exterior español, 58 3/8.—Frohsdorff, 16 (8 t.)

A fuerza de cuidados la enfermedad del señor conde de Chambord no ha hecho progresos.

Londres, 17.
El *Times* de esta mañana anuncia que emisarios de Mahdi sublevaron algunas tribus árabes de los alrededores de Souakin.

Los tenientes de Mahdi están reuniendo tropas para atacar á Souakin.

Frohsdorff, 17.
En todo el día de ayer no hubo cambio esencial en el estado de salud del conde de Chambord.

Paris, 17.
El ministro del Interior ha mandado que todos los emigrados españoles sean internados en ciudades del centro de Francia.

Alejandro, 17.
Fallecieron ayer 44 atacados de cólera en esta ciudad y seis en el Cairo.

Viena, 17.
Hubo disturbios ayer en Agram. La muchedumbre procuró quitar los escudos de armas de los edificios públicos con inscripciones húngaras.

Varias personas fueron heridas y se hicieron muchas prisiones.—*Fabra.*

Los periódicos de la mañana ofrecen nuevos pormenores relativos al movimiento sedicioso, ya terminado, por fortuna:

La Iberia:
«Paris, 13.
Procedencia del dinero para la insurrección.—Plan del Sr. Ruiz Zorrilla.—Medios de ejecución.»

Ante todo debo rectificar la idea, que se está muy en voga en nuestro país, de que el gobierno francés ha facilitado fondos á los rebeldes.

El dinero no lo ha facilitado el gobierno, por dos razones, á cual de mayor peso: la una porque no tiene medios de gastar una suma considerable cuya inversión no podría justificar, y la otra porque no todos los ministros actuales son partidarios de una política florentina con los países amigos que pudiera darles por resultado el que, como ahí se dice gráficamente, les saliera la criada respondona. Casi puedo asegurar á Vd., como si lo hubiera presenciado, que de plantearse por algún ministro una política como la que ya indicada, hubiese encontrado su mayor contradiccion en Mr. Grey, no solo por ser de natural pacífico, sino por creerse algun tanto ligado personalmente á la dinastía española.

Bastante más racional es pensar que algunos personajes han estimulado á estos banqueros, protegidos en sus operaciones bursátiles en primer término, á fin de que completen el fondo que el Sr. Ruiz Zorrilla iba reuniendo para sostener sus órdenes en la prensa, y en realidad para promover una revolución en España, fondo bien exiguo, por cierto, á no contar con el aludido refuerzo. Después de esto se me ha dicho que aquí se formó una especie de sindicato encargado de la administración y á las órdenes del jefe; pero que habiendo resultado nominal esta jefatura por perpetuas disidencias, hubo necesidad de convertir á la junta en mera tesorería. Tan hondas fueron éstas, que he visto una copia de la carta en que un general revolucionario, cuyas palabras no puedo copiar por excesivamente depresivas, pero que en sustancia dice que él no irá á la revolución á los órdenes de determinado personaje, añadiendo algunas frases mortificantes en estremo.

Así se explica que se haya cortado por lo sano, y que de jefe nominal pasase á dictador absoluto; que no tome parte en la revolución ninguna persona caracterizada del partido, y, por fin, que los movimientos insurreccionales se hayan realizado aisladamente y sin concierto.

Por eso quedó abandonado el plan primitivo de la junta, de que la revolución comenzase después que el rey D. Alfonso emprendiera su viaje al extranjero, y también que los jefes designados para dirigir las operaciones en cada region hayan brillado por su ausencia. Una vez que se reconocieron al Sr. Zorrilla las facultades limitadas de que hago mérito, empezó á desarrollarse lo que él modestamente llamaba su indomable carácter.

Distribuyó fondos, envió emisarios adictos á su persona que se entendían con los de su exclusiva confianza, y hasta tal estremo exageró el dar un carácter puramente personal á la insurrección, que sin que quiera convertirse en acusador de nadie, y por eso no cito ni nombres ni circunstancias de los individuos á que aludo, ahí, en Madrid, se entendió con una persona que siempre tuvo su confianza, y en otras regiones de España con personas de su intimidad más antigua. No puede llevarse más allá la desconfianza hacia su partido.

Podría contar también las peripecias que han sufrido los comprometidos en Badajoz, especialmente desde que terminó la última guerra civil, que fué cuando comenzaron los trabajos.

Para abreviar, diré á Vd. que, sin contar con nadie de lo que pudieran llamar la plana mayor, el señor Ruiz Zorrilla alteró los planes, y si bien envió un comisionado á Badajoz, cuyo nombre han publicado los periódicos, se ha faltado por completo á lo convenido. El plan era que la plaza de Badajoz sirviese de base al pronunciamiento; el Sr. Zorrilla debía encontrarse en Elvas hasta recibir aviso de haberse realizado el suceso, para entrar á formar gobierno sin pérdida de tiempo.

«Por qué se alteró lo convenido? No es fácil saberlo. Ha sido por disposición del Sr. Zorrilla, y aunque no puede creerse que el recelo determinase esta actitud, esta versión ha tenido

gran crédito entre los republicanos españoles residentes aquí.

Más racional me parece atribuir la desconfianza que de los mismos comprometidos en la frontera catalana le hizo concebir un confidente que hacía la provincia de Lérida debe tener dicho señor; y todavía podría decir, concretando más, que una de las causas que han determinado la alteración del plan, es el movimiento de jefes y oficiales del ejército carlista, que con oportunidad olieron lo que se tramaba y creyeron llegado el momento de aprovecharse.

De esto ya no tengo las mismas noticias que de cuanto llevo referido; pero han contado que el Sr. Ruiz Zorrilla se había aproximado á la frontera por el lado de Puigcerda no para dirigir el movimiento, sino para apreciar el valor de la agitación de los emigrados carlistas.

El correspondal de un periódico de circulación estaba en lo cierto cuando anunciaba por telegrama que había desaparecido de Paris el señor Ruiz Zorrilla, ignorando hasta ahora si con efecto fué á las fronteras, como no se han cumplido las órdenes del gobierno francés sobre la vigilancia de estos sitios.

Como detalle sin aplicación puedo decir á Vd. que á los afiliados se les designa por un número cuya clave no conozco.

El Sr. Ruiz Zorrilla sigue ausente de Paris.»

El Globo:
Nuevos datos para la historia del pronunciamiento de la Seo de Urgel.

«El día 9, á las once y media de la noche, oyeron disparar en la ciudadela de la Seo. Hallárame en aquel momento frente al cuartel de carabineros, de donde vi salir corriendo y cargando sus armas buen número de estos en dirección á la puerta de la Princesa. Subí á una azotea, y desde allí pude convencerme de que los disparos eran en la ciudadela misma, y á eso de las dos y media de la madrugada del día 10 supe que por un error de consignación en los centinelas de aquel fuerte se había producido una falsa alarma, de la que había resultado herido un artillero.

En la mañana del día 10 notábase cierta desconfianza entre los jefes militares, y para terminarla publicóse un bando análogo al del día anterior, y que firmaba Foncuberta. También se constituyó una junta revolucionaria, en la que entraron siete u ocho paisanos, que no sabían qué hacer ni qué determinación tomar.

Paseando por la calle, vi á un teniente que, con cinco números, registraba las casas de algunos oficiales, porque ya dos habían desertado, y los carabineros descontentos hablaban de traición.

Después de esto, empezé á discutir la determinación que había de tomarse, opinando unos por la resistencia, pensando otros que sería mejor abandonar los fuertes y la población para no esponerse á un cerco y mantener la lucha desde la montaña, y proponiendo otros propagar el movimiento por los pueblos de la frontera.

A este fin, reuní fuerzas de infantería en Puerta Princesa para ir á Castella-Cintat, y los carabineros de la calle de los Estudios para ir á Puigcerda.

Entonces se supo que los fuertes es-

nuevas cenas, en casa del Sr. Ludovico Brossolles, calle de Vernonil, n.º 23.

«Eso es precisamente», repuso Claudina. Ya habrán comprendido nuestros lectores el asombro de Mauricio.

Habia ido á Vic-sur-Braignes á buscar á Simona y no la había encontrado, pero gracias á una casualidad muy singular, aunque fácil de explicar en último resultado, encontraba una indicación muy útil, buscada en vano en Paris.

Un viaje le daba muy buenos resultados. Estaba sobre la pista de una de las herederas de Armando Dharville, cuya fortuna de más de doce millones le pertenecería á él y sus asociados, si las dos herederas habían muerto el día fijado para el cumplimiento de la última voluntad de Armando.

Hace mucho tiempo sabemos que Mauricio tenía un imperio muy grande sobre sí mismo.

«Voy á copiar estas señas que me serán muy útiles», dijo, y las anotó en su cartera.

En aquel momento entró Geneveva con los dos pequeños.

Separóse Mauricio de la señora Charvet, prometiéndola tenerla corriente de lo que averiguara y volvió á emprender el camino de Vic-sur-Braignes, donde encontró el coche de Joigny dispuesto para salir.

Subió en él.

Tres horas después se acomodaba en el tron que debía llevarle á Paris.

Tonia mucha impaciencia por poner en conocimiento de Pedro Lartigue y Verdier el resultado de su viaje, y sobre todo por interrogar á Octavia cuyo origen conocía ya, la cual debía saber el paradero de Simona.

En cuanto llegó á Paris se fué á su casa, calle de Manaria, pero no hizo más que mudarse, yendo en seguida á la de Octavia, pues era muy tarde para presentarse en la calle de Suresnes y tenía muy pocas probabilidades de encontrar á Lartigue.

Octavia estaba en su casa.

Mauricio la hizo pasar su tarjeta.

Un criado que no le conocía, pues la cortesana había renovádo toda su servidumbre, le trajo el siguiente recado:

«La señora no recibe esta noche.»

El joven tropezó contra una consigna inquebrantable y tuvo que alejarse dando á todos los diablitos al conde Ivan, en cuyo honor sin duda diestra Octavia aquella orden.

La calle de Fossés-Saint-Victor, es una de las pocas que se han librado de la piqueta de los demagogos.

Pueden encontrarse aun en ella hoy algunas cosas del antiguo Paris.

En el piso bajo de una de estas, existe un establecimiento oscuro y triste de paredes negras y descascarilladas, y bajo techo, cuyo establecimiento no es sino una taberna en que también sirven comidas.

En ella se venden, por raciones, buay, legumbres, y el *plat du jour* que prepara una maritones no menos grasienta que los hornillos entre los cuales anda todo el día.

La policía no pierde de vista este establecimiento frecuentado por una porción de personajes sin oficio conocido, á la puerta del cual se lee la siguiente inscripción:

«AU PETIT BLEU.» (1)

La fama de dicho establecimiento procede de cierto líquido tan espeso que quema el aule que cubre las mesas, reemplazando los manteles, como podría quemarlo un ácido.

Este líquido se compone de vino malo de Suresnes y de Argenteuil mezclado con vino fuerte de Narbonne.

Muchos son los bebedores á quienes esta mezcla les parece que está muy por encima de todo, elogio.

El establecimiento se compone de tres piezas. En la primera se encuentra el mostrador, detrás del cual está siempre el dueño, Vicente Bellavoine, alias el tío Grincheux (Rascarrabias) á causa de lo ameno de su carácter.

Bellavoine, que estaba tan delgado que podía competir con cualquier esqueleto del museo de Anatomía, sin temor de salir derrotado, no admitía bromas sobre su físico, ni alusión de ningún genero sobre su prodigiosa delgadez.

En la segunda pieza estaban los hornillos. En ella se veían una media docena de mesas manchadas de grasa, donde iban diariamente á saciar su apetito algunos hambrientos, y encontraban una comida execrable, pero á precios escesivamente económicos.

La tercera y última habitación estaba solo amueblada con dos mesas, y empapelada con un papel de 30 céntimos la pieza.

Esta habitación, destinada á los clientes más elevados, cuya bolsa estaba más repleta, y que no querían rozarse con la canalla, se llamaba el *Gabinete de los ministros*.

Un mochero de gas alumbraba cada pieza; decimos mal, medio alumbraba, pues el tío Grincheux, que era muy económico, no abría la llave sino lo preciso para no estar á oscuras.

Algunos vecinos de Bellavoine pretendían que era rico, y que si continuaba el oficio era por afición y costumbre.

Otros sostenían, por el contrario, que se había arruinado jugando á la Bolsa y que no le quedaba ni el dinero necesario para blanquear las paredes ennegrecidas de aquella guarida ni mudar el papel del *gabinete de los ministros*.

Entre estas afirmaciones contradictorias podía cada uno elegir la que más le conviniera.

Pero nosotros sabemos la verdad y vamos á decirlo.

El tío Grincheux, que era muy largo, había ganado mucho dinero, pero se guardaba muy bien de perderlo á la Bolsa y quería poseer más aun.

XVII.

Como les sucede á todos los avaros, el honrado tabernero no se creía bastante rico, por más que su fortuna era mucha mayor que sus necesidades.

Se complacía en amontonar escudo sobre escudo, y no podía decidirse á abandonar un establecimiento fundado por él, y en el cual reinaba hacia treinta años con absoluta omnipotencia.

Como sabía perfectamente á qué categoría pertenecía la mayor parte de sus clientes, no se cuidaba de la moralidad de los que comían y bebían en su casa, con tal que no solicitasen crédito, que se les negaba invariable y rigurosamente.

En una palabra, ponía en práctica aquel adagio de *Paga y serás considerado*.

(1) «Al pequeño azul.» Es un vino incalificable.

taban ya abandonados y que iba a ser abandonada la plaza. A la noche, saliendo de mi casa, me encontré, pegado a la puerta-cuartel, el siguiente bando: «Compañerías: He dado al mundo el espectáculo sublime de enseñar a los hombres amantes del progreso como se rompan, sin efusión de sangre, las cadenas de los tiranos al grito mágico e inmortal de ¡viva España republicana!»

que el foco de la rebelión quedaba limitado a unos treinta jefes y oficiales—que no pasarían de este número los comprometidos de la víspera—y treinta hombres, por decididos que estén, nada pueden contra una población que por minutos aumentaba su hostilidad. En derredor de la junta revolucionaria de Badajoz debió hacerse por estas causas algo a modo de vacío, y esto, en mi concepto, determinó la rotura.

visitado las principales poblaciones de Galicia y el castillo del Sr. Eudaya. En la audiencia de Ciudad-Real se ha visto una causa que, aunque carece de interés, no deja de ser por demás curiosa. Ocupaban el banco de los acusados tres jóvenes como de veinte años, de acomodadas familias. El delito ocurrió en Miguelturna. Los jóvenes quisieron dar una broma al vecino Sr. Arévalo, íntimo amigo de ellos y confiado de uno de los procesados; entraron de noche en el corral de su casa, cogieron cuatro gallinas y mandaron guisarlas al mismo tiempo para convidar a su mismo dueño. Este, que al principio no supo a quien imputar el robo, dio parte al juzgado, y he aquí procesados a los tres amigos, contra dos de los cuales pide el fiscal dos años, cuatro meses y un día de arresto mayor.

Hoy publica la Propaganda liberal la siguiente comunicación del gobierno civil de la provincia: «Gobierno de la provincia de Madrid.—Habiendo publicado el periódico que Vd. dirige correspondiente al día de hoy, y como comentario a la alusión del general en jefe del ejército del Norte, un suelto en el que se infringen notoriamente las prevenciones de la circular de este gobierno de nueve del corriente, he acordado imponerle la multa de quinientas pesetas, que hará efectivas en el papel correspondiente, sin perjuicio de acordar la suspensión de ese periódico si infringe nuevamente mis disposiciones.—Dios guarde a Vd. muchos años.—Madrid quince de agosto de mil ochocientos ochenta y tres.—J. el conde de Xiquena.—Señor director del periódico la Propaganda liberal.»

Granollers la desternillaron y pudo recogerlos. Son muchas las personas que a consecuencia del suceso se encuentran enfermas, habiendo tenido que detenerse algunas por no poder continuar el viaje.—1.º La sociedad española de Higiene ha publicado varias Instrucciones relativas a los medios de preservación del color epidémico, dirigidas a las autoridades y al público. Dado el actual estado de los conocimientos sobre materia tan importante, las reglas indicadas por la sociedad de Higiene son todo lo completas y precisas que cabe pedir. La comisión encargada de redactar dichas instrucciones la han formado los distinguidos higienistas señores Cortez, Sanz Bombin, Font y Martí y Parada. Los jefes, oficiales y sargentos primeros del batallón reserva de Seo de Urgel que, como sublevados, han emigrado al extranjero, son los siguientes: Comandante, D. Juan Soler Ferrer; capitán, D. Juan Vila Trassera; tenientes, D. Vicente Bayod, D. Salva, D. Enrique Muller Antigas, D. Salvador Sula Anglada, D. Timoteo Nebra Vidal y D. Félix Sabater Mestre; alférezes, D. Domingo Vilalta Vidal, D. Juan Vilaro Marqués, D. Pedro Comas Ferrer y D. Sebastian Gindos Casu, y sargentos primeros, Juan Guillen Guerra y Melchor Fernandez y Fernandez.

después de algunas horas de detención. Sin embargo, las autoridades portuguesas pusieron el hecho en conocimiento de las españolas, y éstas se limitaron a darles por enteradas, agradeciendo el aviso. Así lo dice O Primeiro de Janeiro, a quien dejamos por entero la responsabilidad de la noticia. Ayer fueron citados por el teniente de alcalde interino de la Audiencia, Sr. Jimenez Delgado, los tahoneros del distrito; el objeto de la convocatoria era procurar, por medio de la persuasión, la rebaja en el precio del pan que pervigila con laudable empuje aquel ilustre concejal. Los panaderos asistieron en su residencia a la rebaja, por lo cual parece dispuesto el Sr. Jimenez Delgado a usar de cuantas armas le conceda la ley en defensa de los intereses del vecindario. Los gobiernos de Italia y Grecia han resuelto imponer una cuarentena de cinco días a las procedencias de Smirna, por haber entrado en aquel puerto un vapor de guerra francés, procedente de Alejandria, sin cuarentena. El consejo sanitario de Constantinopla, después de examinar detenidamente el asunto, ha acordado imponer veinticuatro horas de observación a las procedencias de Siria. Noticias de San Ildefonso que nos envía nuestro corresponsal con fecha 16: «En la mañana de hoy han asistido a la función de iglesia en la parroquia del Cristo SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Euallia, con motivo de ser la fiesta de San Roque; la concurrencia a este acto religioso ha sido numerosa. A las cinco han salido a pasear en carruaje por las inmediaciones del Sitio, regresando sin novedad. Pasado mañana es esperada en esta con gran interés nuestra augusta soberana, que llegará a las diez y media de la mañana, según noticias oficiales, acompañada del señor marqués de Santa Cruz y su alta servidumbre. La venida de viajeros que había quedado paralizada durante estos últimos días, empieza a sentirse de nuevo; entre los que hoy han llegado podemos anunciar al encargado de la legación belga. «En la corrida de toros que tendrá lugar el día 26 en la capital, lucirán las reses preciosas moñas. La plaza se está adornando vistosamente y es probable asista a dicha corrida la brillante charanga del batallón cazadores de Manila, residente en este real sitio. «SS. AA. continúan en perfecta salud. «El tiempo ha mejorado notablemente, sintiéndose desde ayer un fresco delicioso.»

Como concejal que soy, he buido de acudir a la reunión del ayuntamiento, mas antes quise saber lo que pasaba en los fuertes y subí a ellos, encontrándolos ocupados por el somaten, que precisamente mandaba un amigo y correligionario nuestro (posibilista). Cuando ya todo empezaba a entrar en orden, cuando la noticia de que las tropas volaban de Andorra sin jefes, temíase que hubiera desórdenes, pues se ignoraba por qué y como volaban. Mas luego se supo algo de lo ocurrido. Temíase también la vuelta de los carabineros, y por lo pronto se dispuso que se colocase una guardia de paisanos en la cárcel, una avanzada en el camino de la Cerdeña, y se envió un pelotón de siete individuos a Castell-Ciutat, para saber en qué sentido venían los soldados. Per lo que pudiera ser, el cabo de somaten no los admitió en la Ciudadela y pidió refuerzos. Enviáronsele, y los soldados y cabos que habían vuelto esperaron el resultado de la conferencia telegráfica habida entre el alcalde accidental y el ministro de la Guerra, quien concede indulto a todos los presentados. Merece elogio la conducta que con la población observaron los sublevados, y la del brigadier D. Emilio Letona, que era grandemente apreciado en la población.»

El Imparcial: Nuevos datos para la historia del pronunciamiento de Badajoz.—Influencia de la opinión en la retirada de los sublevados. «A medida que las horas pasaban, el vecindario de Badajoz fué convencido de que el acto realizado por los rebeldes era una verdadera locura. Los azares de un bombardeo, el temor a los destructores que las operaciones militares causarían en la cosecha de cereales, cansada a la sazón en las eras inmediatas al pueblo, y la necesidad de suspender la feria, de la que tantos beneficios obtiene por esta época el comercio de Badajoz, anularon tantas voluntades e intereses y formaron en poco tiempo tal corriente de opinión, que los promovedores de la revuelta no tenían medios de resistir a su empuje. Mediaban además otras circunstancias. El pueblo de Badajoz era extraño en un todo al movimiento; los soldados tomaron parte en él guiados por un concepto, falso quizá, de la disciplina militar; y a los oficiales, revolucionarios la mayoría del día siguiente, les faltaba esa fe, ese entusiasmo que sacrifica toda clase de intereses y afecciones a la defensa de los principios o ideales políticos. Los elementos republicanos de Badajoz, y entre ellos uno bien importante y valioso que representa en las Cortes el Sr. Baselga, fueron en un todo extraños al alzamiento, de suerte

que el foco de la rebelión quedaba limitado a unos treinta jefes y oficiales—que no pasarían de este número los comprometidos de la víspera—y treinta hombres, por decididos que estén, nada pueden contra una población que por minutos aumentaba su hostilidad. En derredor de la junta revolucionaria de Badajoz debió hacerse por estas causas algo a modo de vacío, y esto, en mi concepto, determinó la rotura. Algunos han supuesto que a última hora faltaron bríos a los sublevados. La hipótesis es para mí inadmisibile. No es lícito inferir tal ofensa a ningún militar español, aunque este militar haya cometido el gravísimo delito de faltar a su juramento y a sus deberes. Además, para aguarar cuatro días en una plaza como Badajoz, y a dos pasos de la frontera, lo que menos se necesitaba era valor. La incautación de caudales públicos. «Parece que en la junta no todas las opiniones estuvieron unánimes en materia de alzamiento de caudales, alegándose, que el hecho ya no agravaba la responsabilidad, sino que deshonestaba a sus autores. Esta opinión no debió prevalecer. El alzamiento de fondos se llevó a cabo por medio de acta notarial para los de la Hacienda, y arreglando toda la documentación en las cajas de los registros, como si se tratara de materiales, recibos y documentos pudieran, no ya justificar, sino ni atenuar siquiera el acto que realizaban. Las sumas incautadas, tanto de la Hacienda como de las cajas, son las mismas que consigne en mis telegramas. En la caja del regimiento de caballería de Santiago tenía el coronel guardados 37000 reales de su propiedad. La cantidad fue devuelta a su dueño. El teniente coronel tenía allí también depositados sus ahorros, que ascendían a unas cuatro o cinco mil pesetas. También le fueron devueltos. Pasemos a otro punto importante. A lo ocurrido en el Banco. Dijo por telegrama que a los sublevados constaba la existencia de cantidades considerables en la sucursal del Banco de España, y ahora añado que porque les constaba establecieron desde el primer momento una guardia en el edificio, encargada de su custodia. Un acto de acrisolada lealtad y de severa disciplina.—Al estallar la rebelión, mandaba la guardia el polvorin un oficial subalterno, cuyo nombre deploro no recordar en este instante. Invitaronle los sublevados a que se adhirió al movimiento. «No me adhiero,—contestó. «Intimaronle después a que se dejase relevar. «No me dejó relevar. Este pundonoroso oficial no solo estuvo de guardia en el polvorin mientras los sublevados ocuparon la ciudad, sino que no salió de él hasta vencerse plenamente de que las tropas que le relevaban obedecían las órdenes del gobierno.»

El profesor Drasche ha declarado que el conde de Chambord padece un carcinoma del estómago, en cuya pared derecha existe un tumor canceroso. El enfermo está completamente demacrado: tiene el pulso muy débil e irregular. Para remediar en lo posible la carestía del precio de las carnes, se ha establecido en Granada un servicio especial de venta por cuenta del municipio. Se han abierto cuatro despachos, uno en cada mercado de la población. El R. P. Payo, arzobispo de Manila, ha salido de Mondofedo, su pueblo natal, para otros de la Península, debiendo regresar pronto a Filipinas. El ex-ministro D. Fermin Lasala ha

El Progreso continúa pidiendo la venta al poder de la izquierda dinástica. Insiste la Iberia, con datos irrecusables, en que la rebelión de Badajoz se ajustó a un programa en el que estaba escrito Constitución de 1869. Si esto contraría a la izquierda, preciso es hacer constar, dice la Iberia, que no han inventado aquel programa los ministeriales. Del asalto y robo del tren espreso de Barcelona, verificados en la noche del 14, y de que dimos noticia oportunamente por referencias telegráficas, nos envía nuestro corresponsal de Barcelona amplios detalles en la siguiente carta: «Barcelona, 15. Esta noche pasada ha ocurrido un hecho vandálico casi a las puertas de esta ciudad. El tren espreso que salió anoche para Francia, en el trayecto que media entre Mollet y Monmeló, fué asaltado por una partida de más de veinte hombres armados, que saquearon a cuantos pasajeros conducía. Parece ser que algunos de estos bandidos habían tomado asiento en el tren en el mismo departamento que ocupaban los cuatro guardias civiles que custodiaban el tren, mientras los demás ladrones detuvieron al guardia en el sitio indicado, y colocándole en el pecho el farol con la señal de alto esperaban su llegada. A eso de las once y media de la noche, el maquinista, al distinguir la señal del guarda-vía, empezó a pedir freno, mientras detenía la marcha del espreso. En cuanto éste paró se arrojaron a él los forrajeros, robando a los viajeros, entre los que iba uno que, según se dice, llevaba encima diez mil duros. Interin esto sucedía, los ladrones, que habían subido en la estación de partida, se arrojaron sobre los guardias civiles, a quienes cogidos de sorpresa, desarmaron, imposibilitándolos, como es consiguiente, de poder prestar auxilio alguno. Durante esta escena, el portero de la estación más próxima y otro empleado de la compañía, que se apaciguaron de las señales dadas por el maquinista, en la creencia de que el tren había descarrilado, se acercaban a él, cuando, a la luz de la luna, observaron que había gente armada, y quizá sin darse cuenta de ello, dispararon al aire sus escopetas, produciendo los disparos tal confusión entre los ladrones, que abandonaron el tren, internándose en el campo sin darles tiempo de robar los equipajes. El tren continuó después su marcha hasta la frontera, sin ningún incidente. Se calcula que la cantidad robada pasará de 14000 duros. Uno de los pasajeros que llevaba el dinero en billetes, lo salvó porque, al oír la voz de ladrones, lo arrojó dentro de la caja de la portezuela donde se encierra el cristal, y al llegar a

no se lo digais. Solo con esa condicion no os pedire cuenta de los setenta mil francos, ni de la misma Simona. «¡Ah, caballero! juro que os obedeceré—esclamó Claudina. «Si os preguntan para qué he venido, ¿qué direis? «Contestaré que habeis venido para proponerme que críase a un niño pequeño, y que no he podido aceptar por tener ya dos. «Bueno, la explicacion me parece admisible. No deis otra. «No tengais cuidado. «Está bien. «Ahora,—repuso Claudina timidamente,—soy yo quien deseo pediros una cosa. «¿El qué es? Hablad pronto, porque se hace tarde y tengo que marcharme. «Solo os detendré algunos momentos. ¿Os volvéis a París? «Sí. «Puedo daros las señas de la última casa en donde ha servido mi hija. Preguntado por ella en esa casa podríais averiguar dónde está; cuando la hayais averiguado, tal vez encontréis por conducto de ella a Simona... y entónces... Mauricio advinó el pensamiento de Claudina. «Y entónces,—interrumpió,—podré escribirlo, diciédoos lo que ha sido de Juanita, ó sea la bella Octavia en el mundo elegante. ¿No es eso? XVI Claudina tenía los ojos llenos de lágrimas. «Sí, sí,—habuéce juntando de nuevo las manos.—Eso es, eso es. No os costará mucho trabajo y a mi me hareis muy dichosa, porque la sigo amando. Por más que haya hecho lo que quisiere, es mi hija. Tal vez no se atreve a decirme lo que hay, pero si la escribo diciéndole que la perdono, estoy segura que me contestará. «Haré lo que me pedís,—dijo Mauricio.—Lo haré en obsequio vuestro. Al mismo tiempo que busqué a Simona busqué a vuestra hija. «¿Me lo prometéis? «Sí. Como Mauricio no quería dar a Claudina cuenta de sus relaciones con su hija, no tuvo más remedio que escuchar sus explicaciones. «¡Oh, gracias, gracias, caballero! Sois bueno, demasiado se os conoce en la cara. Voy a decirlo donde estaba mi Juanita hace tres años. Volvió entónces al armario de que hemos hablado ya, sacó la cartera que conocemos y de ella varias cartas, que dió a Mauricio diciéndole: «He aquí sus cartas... leídas ya miso porque yo no sé leer... En una de ellas están sus señas. El joven tomó una, la abrió y leyó la fecha. «15 de marzo de 1873. ¿Es ésta? «Esa es la última... al fin deben estar las señas. Mauricio recibió con un trémulo mirar la carta, cuya ortografía le era conocida desde mucho tiempo atrás. Al llegar al final de la segunda página se estremeció, violentamente, y su fisonomía expresó la mas profunda sorpresa. «¿La habeis encontrado?—le preguntó Claudina. «Sí,—repuso el joven sin quitar la vista del final de la página. «¿Queréis leerla para ver si es esa? El joven leyó en alta voz lo siguiente:

regina empezaron con gran animación el espectáculo de los fuegos artificiales...

El Sr. Castelar presenció la función desde uno de los balcones de la diputación provincial.

Lo único ruidoso fué la serenata; las dinámicas posibilidades dejaron memoria eterna...

En embargo, supimos que se como aristocráticamente, y que al banquete asistían las autoridades locales.

El Sr. Castelar hizo un elogio entusiasta de la mujer gallega, prototipo de la honradez y trabajadora cual ninguna.

El Sr. Castelar visitó los edificios públicos, y con especialidad los que pueden calificarse de históricos...

El almuerzo no revistió carácter político. El Sr. Castelar salió para Caldas de Reys...

En dos coches iban sus amigos y todos los posibilistas de Pontevedra.

El duque de la Torre seguramente vendrá a Lourizan, aunque quizás retrase algo su viaje...

El pueblo saludó a la Virgen con vitores y cohetes. Mañana lucirá la Virgen el precioso manto en la procesión...

La Independencia belga. Llegado ayer habla de los preparativos que, según sus noticias, se hacen en Cuba para levantar partidas.

No dudamos que haya quien esté poco conforme con la paz en Cuba y en todas partes...

La Independencia habla de una proclama repartida en Nueva York, y de una junta formada en Filadelfia.

Ha llegado a Santo Domingo de la Calzada el brigadier Castro, con objeto de instruir la correspondiente sumaria sobre los sucesos acaecidos en aquella población.

La enfermedad del reverendo obispo de Burgo de Osma, según los médicos, no ofrece gravedad; pero puede ser larga y penosa...

El consejo de ministros que se ha celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey, ha sido una ampliación del de anoche...

Se ha hablado de política en términos generales; se han despachado varios asuntos pendientes de resolución...

Se ha firmado un decreto prorogando hasta el 1.º de setiembre la aplicación de la ley suprimiendo el impuesto del 10 por 100 en las tarifas de ferrocarriles...

El ministro de Marina ha dado ordena de los vacantes reglamentarias ocurridas en la armada...

El ministro de Ultramar ha puesto a la firma del rey los nombramientos de tres subintendentes, uno para la Habana, otro para Santiago de Cuba y otro para Pinar del Río.

Se ha acordado que visite S. M. el rey la capital de Navarra. La visita del rey a Pamplona retrasará un día su viaje a Madrid.

El consejo celebrado después en la secretaría de Estado no ha tenido importancia.

Esta mañana llegó a Madrid el general Blanco, quien ha presentado sus respetos al rey esta tarde...

Los navieros españoles han recomendado al gobierno: 1.ª La pronta y eficaz reforma de los aranceles consulares.

2.ª Disminución ó abolición del derecho de impuestos reales sobre las naves, y sustitución de la escritura pública por la inscripción en un registro especial.

3.ª Reducción de todos los impuestos, sustituyéndolos por uno solo que pagarán todos los buques en relación a su cabida sin distinción de banderas.

posible y reduciendo en los demás las tarifas como las de amarradero.

8.ª Reforma del art. 8.º del real decreto de 1874, a fin de que los individuos de la primera reserva de marina...

9.ª Dar impulso a las obras de mejora de nuestros puertos y de dotar a los más importantes de diques para la recorrida y carena de los buques.

10.ª Estudio sobre la hipoteca de los buques nacionales que vayan a Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

11.ª Declaración de cabotaje a los buques nacionales que vayan a Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

12.ª Reforma del art. 8.º del real decreto de 1874, a fin de que los individuos de la primera reserva de marina...

13.ª Dar impulso a las obras de mejora de nuestros puertos y de dotar a los más importantes de diques para la recorrida y carena de los buques.

14.ª Estudio sobre la hipoteca de los buques nacionales que vayan a Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

15.ª Declaración de cabotaje a los buques nacionales que vayan a Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

16.ª Reforma del art. 8.º del real decreto de 1874, a fin de que los individuos de la primera reserva de marina...

17.ª Dar impulso a las obras de mejora de nuestros puertos y de dotar a los más importantes de diques para la recorrida y carena de los buques.

18.ª Estudio sobre la hipoteca de los buques nacionales que vayan a Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

19.ª Declaración de cabotaje a los buques nacionales que vayan a Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

20.ª Reforma del art. 8.º del real decreto de 1874, a fin de que los individuos de la primera reserva de marina...

21.ª Dar impulso a las obras de mejora de nuestros puertos y de dotar a los más importantes de diques para la recorrida y carena de los buques.

22.ª Estudio sobre la hipoteca de los buques nacionales que vayan a Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

23.ª Declaración de cabotaje a los buques nacionales que vayan a Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

24.ª Reforma del art. 8.º del real decreto de 1874, a fin de que los individuos de la primera reserva de marina...

25.ª Dar impulso a las obras de mejora de nuestros puertos y de dotar a los más importantes de diques para la recorrida y carena de los buques.

26.ª Estudio sobre la hipoteca de los buques nacionales que vayan a Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

27.ª Declaración de cabotaje a los buques nacionales que vayan a Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

28.ª Reforma del art. 8.º del real decreto de 1874, a fin de que los individuos de la primera reserva de marina...

29.ª Dar impulso a las obras de mejora de nuestros puertos y de dotar a los más importantes de diques para la recorrida y carena de los buques.

30.ª Estudio sobre la hipoteca de los buques nacionales que vayan a Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

31.ª Declaración de cabotaje a los buques nacionales que vayan a Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

32.ª Reforma del art. 8.º del real decreto de 1874, a fin de que los individuos de la primera reserva de marina...

Ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

Se ha salido de Madrid la comisión facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarar del cable telegráfico submarino...

cho, el ministro de la Guerra, el duque de Sexto, el conde de Sepúlveda, los generales Blanco, Góñi y Gamir, los brigadieres Golecha y Fuentes, el doctor Camarón, el coronel Pavía y dos ayudantes de ordenes de S. M.

Ha despedido al rey en la estación, su augusta esposa, los jefes superiores de Palacio, los ministros de la corona, los directores generales de las armas, los subsecretarios y directores de los departamentos ministeriales, muchos jefes y oficiales del ejército y los hombres políticos de más importancia residentes en Madrid.

Al arrancar la locomotora han resonado entusiastas y nutridos vivas al rey.

Una compañía con bandera y música ha tributado al monarca los honores de ordenanza.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando a Eugenio Ballinas.

GUERRA.—Real decreto autorizando a la fábrica de Trubia para que compre varias partidas de hierro con destino a ensayo.

OTRO.—Disposición que D. Joaquín Riquelme pase a la sección de reserva del estado mayor general del ejército.

OTRO.—Encargando a D. Fructos de Miguel del despacho ordinario del ministro de la Guerra, y de la subsecretaría a D. Joaquín de Ceballos.

MARINA.—Real orden proveyendo varias vacantes de médico en el cuerpo de Sanidad de la armada.

HACIENDA.—Real orden resolviendo los expedientes sobre rebaja en el cupo de consumos de los ayuntamientos de Villoslada de Cameros, Casavieja y Capesche.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se provea por traslación la cátedra de farmacia químico-inorgánica de la universidad central.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 17.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100 79.95; 4 por 100, 109.10.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 88.40; obligaciones de Cuba, 69.00.—Consolidados ingleses, 100 1/8.

Última hora.—4 por 100 exterior, 88.40; obligaciones de Cuba, 69.00.

París, 17. Los periódicos ministeriales desmenten que el gobierno español haya hecho reclamación ni indicación alguna respecto al Sr. Ruiz Zorrilla.

El conde de Chambord continúa cada vez más grave. La noche última ha sufrido mucho.

Continúan las negociaciones entre este gobierno y el de Marruecos. Es inexacto que la legación italiana en Tanger retirara su pabellón.

La guarnición francesa de Nandín ha hecho una nueva salida, causando numerosas pérdidas al enemigo.

Los periódicos de anoche publican las siguientes noticias: El Diario Español: «Hoy ha salido por el correo la circular reservada en que el gobierno consulta a los capitanes generales y gobernadores de provincias si creen o no que podrá haber peligro en restablecer las garantías constitucionales, según el estado de sus respectivas provincias.»

El Estándarte: «Nos escriben de Francia que su gobierno no cree que puede ordenar la expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla, y que todo lo más, teniendo pruebas de su ingerencia en los movimientos revolucionarios, últimos, podría decretarse su internación.»

Nosotros preguntamos: si el conde de París ó el príncipe Bonaparte buscan hospedaje pacífico en Madrid, y desde aquí perseverantemente un día u otro conspirasen contra el gobierno constituido en Francia, ¿qué dirían Mr. Grevy y los ministros de la república?

«Son esas las relaciones de buena vecindad que deben existir entre naciones amigas? Debe imperar la impunidad en crímenes que tienden a perturbar un país, derramar su sangre y contener su progreso?»

El Correo: «Lo que se ha dicho por algunos periódicos de que la suspensión de garantías no se alzará hasta que regrese S. M. de Alemania, según nuestras noticias, no tiene fundamento.»

Si al fin S. M. hace el viaje a Alemania—que esto no está decidido aun, sin embargo de lo dicho por varios periódicos—creemos nosotros que antes de este viaje se alzará el estado excepcional, y de todos modos, en un período breve.

«Hemos oído que la visita a los distritos del Norte no la hará ahora S. M., sino cuando termine el viaje a Galicia.»

De modo que ahora S. M. no visitará más que Valencia, Tarragona, Barcelona y Zaragoza, regresando a Madrid el 26 ó 27. El día 1.º, en compañía de la reina, estará en la Coruña.

Los vilitadores del departamento L'Haut, pues no pasa ni una semana sin que algún gran ó cámara sindical adopte algún acuerdo referente a este particular.

Llegan noticias bastante desconsoladoras acerca del desarrollo que la langosta está adquiriendo en las provincias de Ciudad-Real y Granada.

En los campos de Yegen, de esta última provincia, ha aparecido una numerosa plaga que ha destruido gran parte de la cosecha.

Añoche se recibieron los siguientes TELEGRAMAS oficiales: Alcazar, 17 (11.6 n.). Ha llegado sin novedad S. M. el rey y sale en este momento, 11.7 noche. Alejandría, 17 (6.30 t.). El consul de España al ministro de Estado. Hoy han ocurrido 40 defunciones. Glasgow, 17 (5.10 t.). El estado sanitario continúa sin alteración. Valençia, 17 (7.59 t.).

El Sr. Castelar acompañado de población en población por sus correligionarios y amigos, ha llegado esta tarde de Santiago. Pernoctará en la fonda del Pico y continuará su viaje. Huesca, 17 (8.40 n.).

La noche anterior ha sido robada la iglesia del pueblo de Baells, llevándose los ladrones varios objetos sagrados.

Ha fallecido en esta corte, después de una larga y penosa enfermedad, la virtuosa señora doña Clara Bonilla de Sabater, hermana política de nuestro querido amigo el ex-senador del reino D. Ignacio de Sabater.

Nos asociamos al legítimo dolor de su distinguida familia.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

La Gaceta oficial del imperio alemán ha publicado la siguiente tarifa que ha empezado a observarse desde el día 16 del corriente mes, y como la consideramos de suma utilidad para nuestro comercio, la damos la correspondiente publicidad. (Debemos advertir que la unidad de peso es 100 kilogramos).

Table with columns: Derchos, Marcas, and various goods like Mineral de plomo, Hierro en lingotes, etc.

Si el importador de las naranjas, limones, cidras y granadas, prefiere pagar los derechos por número en vez de aducir por peso, abonará 63 centimos de marco por cada ciento.

Son libres de derechos las uvas conducidas por vía postal que no excedan de 200 gramos incluyendo el envase.

El aceite de olivas en barricas, adulterado para que no se pueda usar como alimento, es libre de derechos.

D. Carlos de Borbon llegó anteayer a Viareggio (Toscana) reuniéndose con su esposa. Le acompañaba un titulado general español.

La Iberia reproduce estas palabras que se escaparon al periódico el Progreso: «Los que son facciosos son los que, al sentar tan peregrinas teorías, no advierten que la izquierda no ha proclamado la Constitución de 1809 para que las instituciones se consoliden, sino que ha aceptado las instituciones para que los principios de la gloriosa revolución de setiembre puedan desarrollarse pacíficamente e influir cada día más en esta pobre sociedad.»

La infanta doña Isabel ha regalado en la Granja una riquísima casulla para la capilla de San Juan Nepomuceno.

El oficial del cuerpo de Telégrafos que prestó tan relevantes servicios en la Seo de Urgel, se llama D. Faustino Medina.

La respuesta del presidente de la república francesa a Leon XIII fue entregada a Su Santidad por el embajador de Francia cerca de la Santa Sede, que para esto ha permanecido en Roma. Aun cuando la prensa del Vaticano guarda sobre ella absoluto silencio, se sabe que ella absolutamente y dando esperanzas de una conducta más benévola hacia la Iglesia, no responde en la cuestión de principios a todo lo que esperaba de un Estado católico el padre común de los fieles.

La autoridad popular de la Seo de Urgel publicó el siguiente bando: «Don Gaspar Bergés, alcalde constitucional de esta ciudad, Hago saber: Que según comunicación que se me ha recibido del excelentísimo señor general de operaciones del ejército de Cataluña, el indulto concedido a los cabos, soldados del ejército y carabineros, se hace extensivo y se concederá a los paisanos que lo soliciten si no fueron motores. Lo que se hace público por medio de este pregon a los efectos consiguientes.—Seo de Urgel 12 de agosto de 1883.—El alcalde, Gaspar Bergés.»

En vista del reciente desarrollo de la viruela en Ebara (Aragón), la junta de sanidad ha mandado cerrar las escuelas públicas.

Añoche celebró una conferencia el ministro de la Gobernación, el señor Jimenez Delgado, teniente de alcalde del distrito de la audiencia, para pedirle que se fijen las atribuciones de las primeras autoridades de los distritos, en todas aquellas disposiciones encaminadas a cortar abusos, en provecho del pueblo de Madrid.

El Sr. Jimenez Delgado, que ha iniciado...

contra los tahoneros que defraudan en el peso del pan, cree poco menos que inútil cuanto hace él y sus compañeros para cortar ese abuso, si continúan con las atribuciones de que hoy se hallan investidos.

El Sr. Jimenez Delgado conferenciará sobre esta reclamación con el señor gobernador civil de la provincia, y el ministro del ramo resolverá sobre el expediente que someta a su examen el señor conde de Xiquena.

A las nueve de la noche se promovió un fuerte escándalo en la plaza de las Descalzas, motivado por una rifa habida entre un señorito y un zapatero. Este propinó al primero una serie continuada de cuchilladas, con la hermanita del oficio, en la levita y sombrero, dejándolo en un estado que nada tenía de amigo con la moral después de saciado su apetito destructor apeló a la fuga, habiendo hecho un verdadero Adán del señorito eructante.

El ex-gobernador de Badajoz D. Liborio Garcia ha llegado a Madrid.

El ministerio de Hacienda ha comunicado a la diputación provincial de Madrid que la acedia del Jarama ha pasado a depender del ministerio de Fomento.

Con esta resolución, los terrenos de los pueblos de San Martín de la Vega, Ciempozuelos y Seseña que eran considerados de secano desde que la dirección de Propiedades se incautó del canal, recobrarán los riegos que tenían.

S. M. el rey ha firmado el pase a la reserva del general D. Joaquín Riquelme.

El teniente alcalde del distrito de la Audiencia ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, acerca de la ineficacia de las multas impuestas a los panaderos y de los medios que podrían adoptarse para hacer que dieran buenos resultados.

Pregunta de la Epoca: «Las sociedades masónicas están permitidas? Lo decimos porque varios ciegos hablan de certámenes masónicos y de logias masónicas, como podrían hablar de lo más licito é inocente.»

La Cámara del Estado de Nueva-York ha votado recientemente una ley que contiene el artículo siguiente: «Cada persona que venda, preste ó dé a un menor de diez y seis años un libro del genero de novela sin que antes haya pedido permiso a sus padres ó tutores, será considerado como doliente y castigado con prisión ó una multa equivalente, que podrá ascender hasta cincuenta dólares.»

Es probable que el lunes ó martes próximo se reuna la nueva junta municipal para constituirse.

Las visitas domiciliarias a cafés, fondas, posadas, fabricas, pastelerías, figones, tabernas, carnicerías, pescaderías y casas de dormir se están llevando a cabo en los distritos del Centro y de la Audiencia, por los terribles alcaldes Sres. Fernandez Benavente y Jimenez Delgado.

El laytaya del Sarcófago ocurrió en la mañana de miércoles una desgracia. Varios jóvenes se elejeron mar a fuer de nadando, sin observar que había fuerte resaca y que la mar rompía bastante. Apercibidos del peligro quisieron retroceder sin conseguirlo todos, pues dos quedaron sin fuerza para legarlo. Algunos bañeros se lanzaron en su auxilio; pero a pesar de su diligencia y esfuerzos solo lograron salvar a uno casi exánimo.

El que ha perecido ahogado es el señor Losada, hermano del director del Cántaro, de Torrelavega.

La impresión que ha producido esta desgracia ha sido tristísima.

Con motivo de encontrarse enfermo el Sr. Loren, se ha encargado interinamente de la dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar el subsecretario, Sr. Rodriguez Correa.

Afirmase en los círculos diplomáticos que en la entrevista imperial de Ischl, que ya ha tenido lugar a estas horas, el emperador y la emperatriz de Austria habrán anunciado oficialmente al de Alemania el proyectado enlace de la archiduquesa Valeria con el heredero del trono de Portugal, lo cual hace entrar naturalmente a esta nación, que tantos agravios ha recibido de la Francia en Kong, en el círculo de las alianzas de la Europa central.

No parece que el rey Humberto sea extraño a estos proyectos matrimoniales. Su hermana la reina Pia con los duques de Braganza y Oporto está en Alemania. No sería imposible que el segundo de los príncipes de Portugal se enlazase más tarde a su prima hermana María Leticia.

Han llegado a Madrid los tenientes generales Sres. Assola y La Portilla.

La Fe publica al frente del número de anoche, sin duda por conocimiento del Sr. D. Dolores de la Hoz ha recibido el siguiente telegrama: «Viareggio, 16.

Dios os consuela. Estoy de corazón contigo y te abrazo tristemente.—Margaría.»

Segun los periódicos de la capital de la vecina republica el ayuntamiento de París ha adoptado definitivamente el alumbrado eléctrico, por independencia, en sustitución del gas para todas las dependencias del municipio.

Ocurricencias y desgracias de Madrid: En la calle de San Mateo se pelearon ayer dos mujeres, una de las cuales resultó gravemente herida en la cabeza.

La agresora fué detenida. Un carruaje particular sufrió ayer tarde un vuelco en la Carrera de San Jerónimo, destruyéndose las varas y faroles.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna personal. Desde el andamio de un piso principal de una casa de la calle de Bailen se cayó ayer tarde un obrero produciéndose graves contusiones. Fué conducido a la casa de socorro.

El Sr. Jimenez Delgado, que ha iniciado...

al público; el ganado era, aunque pequeño, de mucha sangre, y de gran juego, sobre todo en la suerte de varas, aguantando los toros 47 puyazos...

ha. En cambio los dos teatros Circo y Principal, paseo de boulevard y café de la Marina estuvieron llenos.

tomado parte en el festival musical del Palais-Biarritz. Acompañan a estos objetos los correspondientes diplomas.

A las doce del día, 31 grados centígrados a la sombra. A las cinco de la tarde, 27 grados centígrados a la sombra.

ESTADO DEL TIEMPO. (Día 17 de agosto de 1888.) Una depresión cuyo centro se encuentra en el mar Negro, invade toda la región del Báltico...

BOLSA DE MADRID DEL DIA 17. VALORES PÚBLICOS. 4 por 100 interior... 62-80 63-50

AVISOS OFICIALES DE INTERES LOCAL

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: Santa Elena, emperatriz. Sábado 18 de Agosto de 1888. Cuarenta Horas en San Luis.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE. SANTO DEL DIA 18.—Santa Elena, emperatriz. Santa Clara de Montefalco y San Agapito mártir.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Luis y habrá misa cantada a las diez y por la tarde, a las cinco y media, visperas solemnes y reserva.

Primer semestre de 1879, carpeta número 1845. Segundo id. de 1879, id. idem 1820.

Primer id. de 1880, id. idem 1877 y 78. Segundo id. de 1880, id. idem 1878 y 79.

Primer id. de 1881, id. idem 1805 y 6. Segundo id. de 1881, id. idem 1891 y 92.

Primer id. de 1882, id. idem 1897 y 8. Resúmenes de periódicos. Primer semestre de 1880 a primero de 1882, carpetas números 113 y 114.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba. Segundo trimestre 1882, carpetas números 119.

Primer id. de 1883, id. idem 1893 y 4. Segundo id. de 1883, id. idem 1894 y 5.

Primer id. de 1884, id. idem 1895 y 6. Segundo id. de 1884, id. idem 1896 y 7.

Primer id. de 1885, id. idem 1897 y 8. Segundo id. de 1885, id. idem 1898 y 9.

Primer id. de 1886, id. idem 1899 y 0. Segundo id. de 1886, id. idem 1900 y 1.

Primer id. de 1887, id. idem 1901 y 2. Segundo id. de 1887, id. idem 1902 y 3.

Primer id. de 1888, id. idem 1903 y 4. Segundo id. de 1888, id. idem 1904 y 5.

AVISOS PARTICULARES

TENEDOR DE LIBROS. Se necesita un práctico en partida doble, banca y francés. Dirigirse con referencias a don Juan Antonio Galán, almacenista en Talavera de la Reina.

DINERO DIRECTO SIN COMISION. Sobre sus dos. Intereses módicos. Reclama en las liquidaciones. Estrella, 3, pral. izqda.

PARA UN CARGO DE CONFIANZA. Se necesita una persona de buenos antecedentes y entendida en el comercio. Razon, Infantes, 17.

ALMONEDA. COLGADURAS. Siliterias, muebles. Salud 21 pl.

ALMONEDA. MUEBLES BARATOS. Siliteria sala y gabinete. Comedores roble y nogal. Despacho de palomares. Colgaduras y pasamanería. Luna, 23, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES DE A UN TITULO. San Bernardo 7, 2.º

MORALES, PROFESORA. En partes, tiene habitaciones para enfermas de la matriz y casos de su profesión. Prado, 13, pral.

COCHES. SE VENDEN. Mochales, charret, jardineras, silla, faeton con capota, Pizarro, 15.

LA SEÑORA. D. MARIA DE LA CONCEPCION. Gil y Rodriguez de Hevia, falleció el día 10 de agosto de 1888.

LA SEÑORA. D. MARIA DE LA CONCEPCION. Gil y Rodriguez de Hevia, falleció el día 10 de agosto de 1888.

LA SEÑORA. D. MARIA DE LA CONCEPCION. Gil y Rodriguez de Hevia, falleció el día 10 de agosto de 1888.

XIX ANIVERSARIO DEL EXCMO. E. ILMO. SEÑOR D. ANTONIO GU LLELMO MORENO. senador del reino, caballero gran cruz de la orden americana de Isabel la Católica y consejero de agricultura, industria y comercio, etc., falleció el 18 de agosto de 1864.

PERDIDA. El día 5 de julio último, de una a dos de la tarde, y desde el taller de coches de D. Manuel Muñoz, pascó del Obelisco, calle de Almagro, Hortaleza, Arco de Santa María hasta el 20 dupdo, principal de la calle de Puencarral, fué robada una caja de cartón forrada de verde y azul dorada, la cual contenía documentos de fincas y recibos de interés, no teniendo estos ningún valor más que para la persona interesada. Se ruega a la persona que la haya hallado la presente en dicha calle de Puencarral, a D. Enrique Caravaca. Se dará al que la presente una gratificación.

LA SEÑORA. DOÑA CONCEPCION DE LÁNGARA Y ALBIZUA. falleció en la madrugada del 9 de agosto.

LA SEÑORA. D. MARIA DEL PIRAR. Menduiza de Sanchez Osorio, falleció el 18 de agosto de 1888.

MA DE CRIA PARA CASA. A de los padres. Ticiano, 13, bajo.

VENTA DE CASA. En buenas condiciones se vende de la casa sita en esta corte, calle de los Abades, núms. 4 y 6, que mide 150 pies de superficie. Para tratar y más pormenores pueden dirigirse a D. Laureano Varela, calle del Meson de Paredes, 48, 3.º dcha., todos los días, de una a tres.

DR. PARRA. Especialista en males secretos y enfermedades de señoras. Preciados, 23, 2.º, de 10 a 12, y de 3 a 5.

MAS DE CRIA HACEN FALTA. Jardines, 14, pral.

ALMONEDA. de todo el mobiliario de casa. Clavel, 4, pral. dcha.

ALMONEDA. PARTICULAR. GABINETES. Razon, Colmillo, 5, 2.º dcha.

ALMONEDA. PARTICULAR. GABINETES. Razon, Colmillo, 5, 2.º dcha.

RELOJ CALENDARIO! RELOJ CALENDARIO! RELOJ CALENDARIO! POR 51 PESETAS PAGADAS AL RECIBIRLO JUN AÑO GARANTIA! JUN AÑO GARANTIA! BASTA PEDIRLO POR CARTA A T. LLOPIS Y COMPAÑIA. IRUN (GUIPUZCOA)

D. MICHAELA AGUADO DE CACHAVERA. falleció el 8 de agosto de 1888.

LA MISA que durante un año se celebre en la iglesia de Chamberi a las nueve de la mañana, se aplicará por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D. MARIA DEL PIRAR. Menduiza de Sanchez Osorio, falleció el 18 de agosto de 1888.

SE VENDEN DOS NORIAS. Sanevas de hierro. Darán razon Agencia de anuncios de Ricardo Storr, Ballesta, 7, bajo.

PARA MILITARES.—SE VENDEN de un equipo para montar y algunas otras prendas de uniforme, nuevas.— Darán razon Corvantes, 19, bajo.

PARTICULAR. SE CEDEN GABINETES y alcoba. Puebla, 9, 2.º

SE ALQUILAN COCHERA. Cuadrada y sotabanco. San Roque, 8.

ARAÑAS. El mayor surtido. Preciados, 28.

HUESPEDES Y RS. COMIDAS. Hy almuerzos 6. Reina, 47, pl.

HUESPEDES DE 10 A 16 RS.— Meson de Paredes, 13, 2.º d.º

RELOJ CALENDARIO! RELOJ CALENDARIO! RELOJ CALENDARIO! POR 51 PESETAS PAGADAS AL RECIBIRLO JUN AÑO GARANTIA! JUN AÑO GARANTIA! BASTA PEDIRLO POR CARTA A T. LLOPIS Y COMPAÑIA. IRUN (GUIPUZCOA)

D. FRANCISCO MORCILLO Y LEON. decano y notario del ilustre colegio de Madrid, académico de mérito, premiado con medalla de honor por la Academia Matritense del Notariado, presidente de la comision central del Notariado español, individuo de la sociedad económica de Amigos del País, comendador de número de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, caballero de la real y militar orden de San Fernando, de la sociedad de Bibliófilos españoles y de la de Legislacion Comparada de Paris, etc., etc.

FALLECIÓ EL DIA 4 DE AGOSTO DE 1888. R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, notario mayor del reino; el Ilmo. Sr. Director general de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado, la junta directiva del Colegio Notarial de Madrid, la comision central del Notariado Español, los hijos D. Luis y D. Jacobo Morcillo y Palomar, nietos, padres e hijas políticas, hermanos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escuela de invitacion, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 18 del actual, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Carmen Calzado), en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia. (Agencia Funeraria, Cava Baja, 48 y 47).

CLINICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS. ADUANA, NUM. 26 TRIPLICADO, TERCERO.

TARIFA DE PRECIOS: PESETAS. Por extracción de una muela... 1 25

Por cada uno en gutapeck... 2 50

Por cada uno en gutapeck... 2 50

Por cada uno en gutapeck... 2 50

CLINICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS. ADUANA, NUM. 26 TRIPLICADO, TERCERO.

TARIFA DE PRECIOS: PESETAS. Por extracción de una muela... 1 25

Por cada uno en gutapeck... 2 50

EL PRIMOGÉNITO DE ALBURQUERQUE

FOR D. GREGORIO PEREZ DE MIRANDA. ¡Virgen Santa! protege a mi hermano!—esclamó corriendo hacia la escalera de la torre seguida de Margarita y el paja.

CAPITULO V. El arzobispo de Toledo, el obispo de Segovia, muchos abades y religiosos, las damas nobles de la ciudad y las de lo comitiva de la reina se hallaban reunidos en el salon del alcázar cuando Blanca se presentó en él. Salieron a su encuentro los prelados manifestando mucha premura.—Señora,—le dijo el arzobispo,—la casa de Dios ha ofrecido ya a vuestra alteza seguro asilo contra sus enemigos, y es necesario que recurrais otra vez a su divina proteccion.

—¿Pues qué! ¿estamos ya reducidos a ese estrecho!—preguntó la reina quedando sin color.

—Señora,—respondió el prelado,—los judios resisten a todas las esfuerzos de los caballeros de Santiago...

—Nisi Deus custodierit civitatem, frustra vigilat qui custodit eam (1). —¿Pues qué hay?—preguntó el arzobispo con la mayor impaciencia.

—Somos perdidos,—contestó el religioso,—los ballesteros del rey pasan el Tajo por delante de barrio de los judios.

—¿Cómo puede ser, si en ese punto tiende el río mayor profundidad? —Señor arzobispo, refiero lo que acabo de ver. Los judios han atado a sus almenas una maroma, y con auxilio de una balista han lanzado el otro extremo, sujeto a una gran piedra sobre la ribera opuesta del Tajo, donde los soldados del rey lo han fijado a una gruesa estaca. Sostenidos con la cuerda pasan por encima de las azuderas junto al puente de San Martín, cuya torre desarmada no defiende ya el curso del río.

—Dios no asista,—dijo el arzobispo demudado. Samuel los introducirá en su barrio.

—Eso es cabalmente lo que está haciendo, acudió el religioso; los judios han cogido de las marallas otras cuerdas con nudos y largas escalas, por las cuales suben ya los ballesteros...

ligion; mas la seguridad de vuestra preciosa vida nos obliga a insistir en que bajéis sin más demora a la catedral.

Permanecía Blanca de rodillas con los ojos fijos en D. Fadrique, y proseguía rezando con voz que los sollozos ahogaban.

—¿Leña,—dijo Juan Cavedo—mi duelo suplico a v.ª, como postero y único favor, que se sirva detenerse este momento. El dardo que le hirió está aun dentro de la llaça, y puede espirar al punto que se lo saquen.

—Si me quedo,—esclamó Blanca levantándose.—Bajad a la iglesia, señor arzobispo, seguid al prelado, nobles damas, yo iré a reunirme con vosotros así que sepa fijamente el estado de la salud de mi hermano. No, no le abandonaré...

En vano reunieron sus esfuerzos los dos prelados y las damas para convencer a la reina de la necesidad de salir al instante del alcázar; su exaltacion no le permitia escuchar nada, ni aun las vehementes reconvencciones del arzobispo, cuando la oyó mandar que llevasen al gran maestre a la cámara en donde durmiera, y que le colocasen en su propio lecho.

lanzó a la ciudadela desde el Tajo atándose a la cuerla que arrojaron los judios, los cuales le ayudaron a encaramarse hasta el terraplen. Juzgó que debía pasar necesariamente más de una hora antes de lograr con este medio la introduccion de suficiente número de hombres para intentar un ataque contra la ciudad.

Esto bastaba para su proyecto: corrió a la brecha abierta por los caballeros de Santiago, y sosteniéndose con precaucion en las puntas de muchas piedras desquiciadas logró bajar al foso, cegado en aquel punto por los sitiadores: luego subió rápidamente al alcázar.

En tanto un monje benedictino, célebre por su habilidad en la cirugía, reconoció la herida de D. Fadrique, y la halló poco profunda, extrajo de ella el hierro y respondió de la vida del gran maestre. Sin embargo, magullado éste de otros golpes al caer desde los muros, y debilitado por la pérdida de sangre, yacia sin voz ni movimiento en el lecho de la reina, que sentada junto a él le oprimía una de sus manos, contemplándole con amor. Lloraba Margarita al lado del tierno Enrique, tranquilamente dormido. No se percibía rumor alguno que turbase la calma de aquella escena silenciosa, pues Blanca había mandado salir a cuantos se hallaban en la cámara, confiando que su hermano pudiera descansar un momento.

Ni la idea de los sitiadores, que iban ya ocupando la ciudad, ni la del rey con sus verdugos, próximos a caer sobre ella, agitaban ya su pensamiento; Blanca no atendia más que al doloroso lecho en que Fadrique pagaba con dulce sonrisa sus amorosas miradas.

Abresé la puerta de repente, y apareció don Martín. Lanza Margarita un grito de júbilo, y corre hacia él; pero deteniéndose espantada, dice: —¿Santo Dios! ¿está el rey en Toledo?

drigue y la camilla en que lo habían traído. Mandó don Martín que le colocaran en ella.

—Va a espirar,—esclamó la reina deshecha en lágrimas,—dejadle... —Obedece, Juan Cavedo,—gritó don Martín deteniéndola; ejecuta las órdenes que te he dado: en ello va la vida de tu dueño. Dentro de una hora llegará el rey.

—Martín, salva a la reina...—murmuró el gran maestre con apagada voz mientras que sus escuderos le tendían en la camilla.

—Respondió de ella. Apresurados, amigos míos; trasportadla a la puerta de Alcantara, que por allí saldrán sus caballeros. Adios, Fadrique, protejate el cielo.

—El infeliz va a espirar,—gritaba Blanca con el acento de la desesperacion.—No me detengais... quiero seguirle.

nombre de hermano ceñtaba un lazo en que se enredó vuestra inocencia. Conocida don Fadrique y huyó de vos. Vuestro destino funesto os ha reunido nuevamente y a la vista de vuestros enemigos verdaderos; el odio mismo os perseguía espiando vuestras acciones, interpretando, envenenando vuestras palabras más sencillas, refiriéndolo todo al rey, todo, hasta la misma espresion de vuestros ojos, ¡sabéis hasta dónde llegó su audacia! ¡lo creerais, Blanca de Borbon! Ahora mismo, al cruzar esos salones para venir hasta aquí, he preguntado por vos, y vuestros propios escuderos me han respondido: Ahí está, en su cámara, junto a su amante, ¿quién ha decidido su propio lecho, y ahí está también con ellos su hijo...

—¡Su hijo!—gritó Blanca penetrada de horror.—¿justo cielo! ¿qué hijo? —Este,—respondió D. Martín señalando a Enrique.—Han dicho al rey que ésta es el fruto del adulterio... y el rey lo cree.

No pudo Blanca resistir más, y cayó anonadada en un sillón. —Esa calumnia ha salido del infierno...—esclamó indignada Margarita:—¡primo, tú no la crees.

—No, y perdóneme Dios el haberla repetido! No, Margarita, cuando llegase el caso, bastaría una palabra mia para confundir a los autores de tan infame delacion; más yo debí desgarrar de una vez la venda que cubría los ojos de la reina. Ella quería seguir al gran maestre... y era fuerza decirle que el deber el honor le imponen la ley de no verle jamás. Reina, venid conmigo, aun es tiempo. La puerta de Visagra tenemos abierta...

—Ya no lo está,—interrumpió Margarita,—el conde nos la ha cerrado. —¡Maldito el sea!... Corramos al puente de Alcantara.

(1) Vidéase, ya encerrada en, en las torres de Cuesta, San Martín y Pá.